



ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 13 de noviembre de 2023, siendo las 17:00 horas, en General Bustamante 26, Providencia, se celebra la Reunión Ordinaria De Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, correspondiente al presente mes de noviembre.

ASISTENTES

Se encuentran presentes los Directores individualizados en la lista de asistencia que se adjunta a esta acta y la Directora Ejecutiva, Sra. María Jaraquemada, quien obra como secretaria de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en la modalidad, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por los Directores asistentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, son las siguientes:

1. Presidencia, reemplazo Directores y posibles nuevos socios
2. Fondos varios y postulaciones
3. Actividad IPC y balance de cierre de año

4. Convenios varios

5. Varios

DESARROLLO

1) *Presidencia, reemplazo Directores y posibles nuevos socios*

La Presidenta (s) señora Agnic da cuenta que se recibió, de acuerdo a los estatutos, en forma y plazo, la candidatura del señor Viera Gallo para presidir Chile Transparente hasta la siguiente Asamblea.

Las y los Directores presentes votan de forma unánime por el señor Viera Gallo quien asume como el Presidente de Chile Transparente. De forma unánime se renueva a la señora Agnic como Vicepresidenta, a la señora Cuevas como Tesorera y al señor Ferrada como Secretario.

En cuanto al reemplazo de los directores que presentaron su renuncia, señor Forni y señor Delano, la Directora Ejecutiva procede a leer lo establecido en los estatutos, como sigue:

Artículo Décimoctavo Estatutos: *“En este caso, así como en los de fallecimiento, renuncia, ausencia prolongada del país o imposibilidad de un director para el ejercicio de su cargo, el Directorio le nombrará un reemplazante que durará en sus funciones sólo el Tempo que falte para completar su período al Director reemplazado”.*

De este modo se acuerda que el Presidente junto con la Directora Ejecutiva propongan nombres al Directorio para este reemplazo y esta última consulte con los candidatos que se presentaron en la Asamblea y no fueron electos, si mantienen su interés.

Se presenta la solicitud de socia y sus antecedentes de la señora Paulina Liendo, la cual es aceptada de forma unánime.

Así mismo, se reafirma que es relevante contar con un proceso de debida diligencia ante estas solicitudes.

La Directora Ejecutiva da cuenta de la Asamblea Anual de Miembros realizada en Transparencia Internacional el fin de semana anterior y del resultado de la elección de Presidencia y Directiva.

Se acuerda que se comuniquen formalmente por el capítulo este resultado así como de la nueva Presidencia del señor Viera Gallo.

2) *Fondos varios y postulaciones*

La Directora Ejecutiva, en base a una presentación que se adjunta a esta acta y forma parte integrante de la misma, presenta una serie de nuevas postulaciones y solicitudes de fondos, de acuerdo a las directrices y líneas estratégicas del Capítulo:

- Solicitud a la Unión Europea de proyecto de integridad en la sociedad civil.
- Propuesta de programa de partidos políticos a FES.

- Fondo USAID sobre integridad empresarial a postular en conjunto con el Capítulo Mexicano y Colombiano.

- Renovación del proyecto de beneficiario final con CIPE para el 2024.

El señor Viera Gallo plantea que la fundación alemana Konrad Adenauer apoya proyectos relacionados con tribunales constitucionales y podría plantearse una alianza para estudios sobre jurisprudencia constitucional en transparencia e integridad.

La señora Cuevas pide más detalle sobre el fondo a postular sobre integridad empresarial, lo que es aclarado por la Directora Ejecutiva de acuerdo a los antecedentes con que cuenta hasta el momento.

3) Actividad IPC y balance de cierre de año

La Directora Ejecutiva da cuenta que el 30 de enero de 2024 se lanzará mundialmente los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional. Para esto, propone que el Capítulo realice un evento grande en alianza con gremio o empresas donde se expongan y analicen los resultados nacionales así como se realice un balance de la agenda de gobierno sobre las recomendaciones de la Comisión Asesora que presidió. Esto fue conversado previamente con el equipo de comunicaciones y la asesoría de Extend.

Así mismo, propone que para fin de año se realice un balance de los principales eventos de corrupción, así como avances y desafíos en la materia.

El señor Viera Gallo propone que se haga una actividad con medios en diciembre para difundir el monitoreo y seguimiento de las recomendaciones de la Comisión y, luego, en enero la difusión del IPC junto con un balance en materia anticorrupción y de integridad.

Se aprueba avanzar en la línea anterior.

4) Convenios varios

La Directora Ejecutiva presenta solicitudes y propuestas recibidas de varios convenios institucionales, como se detalla a continuación:

1. Asociación de Municipalidades de Chile – AMUCH

Objetivo: Promover conocimiento e investigación sobre integridad a nivel municipal, promover el perfeccionamiento de normativas en gestión municipal, realizar actividades de difusión y formación en conjunto.

No genera compromisos financieros a ninguna de las partes.

2. Hospital de La Florida

Objetivo: Colaborar en la implementación del compromiso de Hospital Abierto, desarrollar actividades de formación y promoción de la integridad en la gestión de salud.

No genera compromisos financieros a ninguna de las partes.

3. Ingreso a Mesa del Marco Ético para el Sector de la Salud, en calidad de entidad colaboradora, del Foro APEC

Objetivo: Contribuir, desde sus competencias, en los trabajos y actividades que la mesa desarrolle, pero no tendrá derecho a voto, por ser una atribución exclusiva de quienes detentan la calidad de miembros. A cambio, la mesa le ofrece la posibilidad de enriquecer y ampliar su capacidad de participación en un espacio público-privado multisectorial de central importancia para la sociedad

No genera compromisos financieros a ninguna de las partes.

Se aprueban todos los convenios, salvo el de la AMUCH, hasta que se converse también con la ACHM para generar un convenio similar y así colaborar con ambas asociaciones municipales procurando la imparcialidad del actuar del Capítulo.

5) *Varios*

El señor Ferrada plantea que al haber cesado en sus funciones la encargada de ALAC, por término de su contrato, no hay una persona con expertise jurídica para gestionar el canal. El señor Viera Gallo indica que se puede hacer alianzas con clínicas jurídicas. El señor Medina plantea que puede contribuir a gestionar nuevamente con la Universidad de Chile.

La Directora Ejecutiva indica que en la actualidad se cuenta con un convenio de este tipo en materia de acceso a la información pública con la Clínica Jurídica de la Universidad Alberto Hurtado.

Se acuerda enviar cartas formales para gestionar estas alianzas.

Así mismo, se indica que se puede analizar la posibilidad que algunos socios y socias puedan apoyar en esta materia y otras.

La Directora Ejecutiva indica que hace un tiempo se trabajó en un plan de socios y que se revisará para presentarse al Directorio, de modo de involucrar más activamente a la Asamblea más allá de las realizaciones de éstas.

Del mismo modo, se indica que con la reforma de estatutos cabe reactivar el Consejo Asesor.

Por haberse cumplido el horario previsto, siendo las 19:00 Hrs., se pone término a la sesión.

De acuerdo al artículo decimotercero de los Estatutos, todos los Directores presentes firman la presenta acta de acuerdos.

José Antonio Viera Gallo
Presidente

Tamara Agnic
Vicepresidenta

Carolina Cuevas

Tesorera

Raúl Ferrada

Secretario

Gonzalo Medina

Director

Enrique Rajevic

Director

Lorena Piñeiro

Directora